

SOBRE EL INDULTO

Manejando la "Gaceta"

Ciudadanos de buena fe, que creen en eso de la pureza del sufragio, la verdad del voto, la sinceridad electoral y otros tópicos pomposamente consagrados como infalible remedio de males públicos, nos asedian días ha con la pregunta siguiente:

«El indulto que acaba de decretarse es aplicable a las causas electorales que se siguen a instancia de querrelante particular y contra la voluntad expresa de éste?»

Hemos contestado de plano que no; pero no faltó quien nos replicase que ya la Audiencia, de acuerdo con el fiscal, había contestado que sí, haciendo aplicación del indulto a un caso, por lo menos.

Como se nos hace muy cuesta arriba creerlo, trasladamos íntegra la pregunta al señor fiscal y a la Audiencia.

Y de paso, aun poniendo muy por encima de la nuestra su competencia, razonaremos nuestra contestación, que tanto no fué dada de ligero que la hemos fundado precisamente en lo que es muy seguro que se sabrán de memoria hombres de tan brillante idoneidad como el conspicuo jefe del Ministerio público en Galicia y de tan probada ciencia y conciencia experiencia como los señores de la Audiencia provincial de la Coruña.

Y es ello en suma la constante, clara y decisiva jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, de la que sólo citaremos dos sentencias, una vieja y otra nueva: una de 29 de Enero de 1895 y otra de 20 de Enero de 1908.

Si no hablésemos sino para aquellos competentes togados, no diríamos más; ni siquiera necesario decir tanto. Ellos se saben mejor que nosotros las leyes y la doctrina legal y la razón de aquéllas y de ésta.

Peró el público indolente, y especialmente aquellos nuestros interlocutores, ciudadanos de buena fe, á quienes tan bizarramente ha disculpado Costa de que no sepan las leyes y menos su razón, han de agradecernos que les demos, aunque sea en índice, un apunte que sirva de garantía legal á su patriótico instinto, agriamente rebelado contra los chanchuleros de la urna y contra la posibilidad de que tradicionales tolerancias hagan de mejor condición á los inculpados que á los sentenciados, por errónea aplicación del último Real decreto de indulto.

Este empieza así:

«En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía...»

El art. 54 de la Constitución dice que corresponde al Rey... «3.º Indultar á los delincuentes con arreglo á las leyes.»

La ley que regula este precepto constitucional es la de 18 de Junio de 1870, y su art. 15 dispone que «serán condiciones fáciles de todo indulto: 1.º Que no cause perjuicio á tercera persona ó no lastime sus derechos.» Es de advertir que si se refiriese á los delitos sólo perseguibles á instancia de parte, no se dictaría la 2.ª, que está consagrada exclusivamente á hacer salvedad del perdón de aquélla.

No habrá preocupado grandemente á Juzgados y Tribunales castigar con mano dura las infracciones penales de la ley electoral; pero lo que es á los legisladores, que suelen tomar estas cosas más en serio y desde más arriba, sí los ha preocupado. La ley del 90, que implantó el sufragio universal, contenía el art. 106, que decía así:

«No se dará curso por el ministerio de Gracia y Justicia ni se informará por los Tribunales ni por el Consejo de Estado solicitud alguna de indulto en causa por delitos electorales, sin que conste previamente que los solicitantes han cumplido por lo menos la mitad del tiempo de su condena en las penas personales y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y las costas. Las autoridades y los individuos de Corporación, de cualquier orden ó jerarquía, que infringiesen esta disposición, dando lugar á que se ponga á resolución del Rey la solicitud de gracia, incurrirán en la responsabilidad establecida en el art. 369 del Código penal.» (La de prevaricación).

Este severísimo artículo de la ley hecha hace 20 años por las Cortes de Sagasta y promulgada por Capdeponit fué trasladado íntegro, sin quitarle ni ponerle letra, á la ley hecha por las Cortes de Maura y promulgada por La Cierva. Lleva el número 83 en el artículo de la ley electoral de 1907.

Á él se refiere expresamente el núm. 5.º del art. 1.º del indulto del 21 del mes último.

Y como en el art. 2.º se ordena que «en los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en el art. anterior, el ministerio fiscal desistirá de la acción penal, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre», no es extraño que á los ciudadanos aludidos se les haya ocurrido la duda de la pregunta que queda escrita, porque, aunque es cierto que en ningún caso que sepamos ha sido el Ministerio fiscal quien promovió la persecución de delitos electorales, que son unos delitos públicos, están perseguibles de oficio como todos aquellos que la manda perseguir la ley Orgánica y la de Enjuiciamiento Criminal, precisamente por esto pudiera entenderse que el querrelante particular, que lo había sido todo para procurar la reparación del derecho público violado y en muchos casos la de su propio derecho era un cerro á la izquierda en la hora de la gracia.

Peró, prescindiendo ya de que ello reñiría abiertamente con el espíritu de las leyes, y de que parecería absurdo que para los sentenciados se tuviese en cuenta la excepción del artículo 83 y para los inculpados no, haciendo á éstos, cuando debiesen ser condenados (cuando no debiesen serlo, ya la absoluta ó el sobreseimiento de justicia hacen innecesario el de gracia) de muchísimo mejor condición que á aquéllos... prescindiendo, decimos, de lo que el legislador quiso decir en preceptos bien expresivos, el Tribunal Supremo, ajustando á ese espíritu su inapelable doctrina, ha quitado ocasión á toda incertidumbre.

La primera de las sentencias citadas, la del 95, decía ya que «publicado un real decreto de indulto, en el cual se ordena al Ministerio Fiscal el inmediato desistimiento de ciertas acciones penales, no implica tal acuerdo la obligación de los Tribunales de sobreseer y dar por terminados los sumarios de que se aparte el fiscal, si en la causa otra

persona ejercita á virtud de derecho legítimo la acción pública correspondiente.»

Y en la de hace dos años—la de 1908—revocando un acto de aplicación del indulto general de 23 de Octubre de 1906, sostuvo que «para el efecto de aplicar la gracia á los inculpados ó sea á los no sentenciados, es indispensable que no exista parte acusadora dispuesta á proseguir la acción penal, como se reconoce por el mismo decreto, siquiera sea implícitamente, al ordenar al Ministerio fiscal el desistimiento de los que hubiera enablado ó deba ejercitar, porque tal prevención sería innecesaria y carecería de todo sentido si pudiera aplicarse la gracia siempre y en todo caso, con desistimiento ó sin él, y porque de entenderse que bastaba el del Ministerio público para poner término al procedimiento contra la voluntad expresa del particular que mantuviera la acción ejercitada por él bajo el amparo de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, resultaría ésta conculcada por un acto del Poder Ejecutivo.»

Ahora añadiremos, para concluir, que el último decreto de indulto, así en lo que se refiere á los delitos electorales como al desistimiento del Ministerio fiscal, está calado en el de Octubre de 1906, á que se refiere esa sentencia.

Y si Canalejas no ha tenido inconveniente en copiar á López Domínguez ¿por qué han de tenerlo en copiar al más alto Tribunal de la Nación los que, por regla general, nunca están más seguros de no equivocarse que cuando le copian?

POR ESOS MUNDOS

El examen de la sangre.

Un ilustre fisiólogo alemán el Sr. Dungers, acaba de publicar importantes experimentos sobre la sangre. Si estos experimentos llegan á consolidarse, quedarán removidas no pocas bases de la sociedad actual.

El Sr. Dungers empezó por notar que, inyectando en las venas de un animal un poco de sangre humana, se le modificaba la estructura de los glóbulos. Realizó luego el mismo ensayo con animales de la misma y de distinta especie, y observó modificaciones más ó menos características en la sangre del operado. Y estos resultados le llevaron á experimentar en el hombre.

«A estas horas, el Sr. Dungers ha estudiado en 340 individuos, pertenecientes á 71 familias, los efectos de la confusión de la sangre. Ha tenido en cuenta las particularidades de la herencia y los grados de parentesco ó alianza y se cree ya capacitado para determinar el origen de una persona, previo el examen de los glóbulos de su sangre. Ya, fundado en esto, ha excluido á varios sujetos de familias á que ellos creían pertenecer.»

Y aún va más lejos el Sr. Dungers. Dado que cada persona contiene en los glóbulos de su sangre huellas de sus padres, una vez conocida la sangre de la madre, basta identificar la que no es de ella para conocer, por eliminación, la del padre y viceversa.

Fácilmente se comprende la trascendencia de estas observaciones para el reconocimiento de la paternidad. Acaso llegará un día en que las leyes adopten el procedimiento Dungers para el reconocimiento de los hijos ilegítimos.

El Sr. Dungers cree que se debe esperar con calma antes de poner en práctica estas teorías. Pueden, por lo tanto, seguir tranquilamente los mixtificadores de la sangre.

LA PENETRACION PACIFICA

Fuerzas á Ceuta

Los periódicos de Madrid llegados ayer recogen y comentan la noticia dada por nosotros días pasados, del próximo traslado á Ceuta de los regimientos de infantería que guardan esta región.

Que trata de reforzarse la guarnición de aquella plaza por lo que ocurrir pudiera lo demuestra el que hoy saldrán de la Coruña en un tren militar que partirá de la estación á las ocho de la noche, 80 caballos destinados á los escuadrones que allí se hallan. Conducirá este ganado el primer teniente de Cazadores de Galicia D. Emilio Aspa con varios soldados.

Demuestra además que las obras de la carretera de Ceuta á Tetuán comenzarán en Mayo y que hay el temor de que los moros intenten algo semejante á lo de Melilla el hecho de estarse alistando con toda premura en los arsenales del Estado algunos barcos de guerra para ser enviados á aquellas aguas en la primavera próxima.

Se formará una escuadra que mandará el general Morgado, y es muy probable que por tal motivo el Carlos V tenga que suspender su proyectado viaje á la Argentina para asistir á las fiestas del Centenario de la Independencia.

En Ferrol se habla mucho de esto entre los marinos.

EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID

En el tren rápido de hoy saldrá para Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Luis Alvarado.

Ya á la Corte llamado por el ministro de la Gobernación, y proyecta regresar á mediados de la semana próxima.

Durante su ausencia se encargará del mando de la provincia el secretario del Gobierno.

CRÓNICA JUDICIAL

UN RAPIÑEIRO

En la tarde del 19 de Julio último, al regresar á su casa Juan Leborán, vecino del puente «Ribera de San Lorenzo», en Santiago, se encontró con la poco grata sorpresa de que lo habían desvalijado. Nada menos que 20 sábanas, 40 varas de lienzo, 7 manteles, 7 toallas, 7 fundas, 3 servilletas y algunas otras cosas se habían llevado los aprovechados visitantes.

El buen Juan Leborán no volvía de su apoplejía, ni podía explicarse por qué arte de encantamiento habían desaparecido todos aquellos efectos, pues con gran estupefacción pudo comprobar que en ninguna de las entradas de su casa había la menor señal de violencia.

Incoado sumario, declararon dos mujeres que habían visto salir de la casa esa tarde á Francisco Rodríguez Cabrita, afirmación que volvieron á hacer ayer ante el Jurado, que la estimó bastante prueba para condenarlo por el delito de robo en casa habitada.

El fiscal sustituto Sr. López Nieto sostuvo también la acusación contra Peregrina Carballera Capens, pero el Jurado opinó con el defensor de ambos procesados, licenciado D. Juan González Rodríguez, que no habiéndola reconocido los testigos como la misma que acompañaba á Francisco Rodríguez cuando salía de la casa robada, no había términos hábiles para condenarla.

Y el Tribunal de Derecho dejó en libertad á la procesada é impuso á su compañero de banquillo la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio é indemnización de 14025 pesetas, pena bastante subidita para el que no hizo otra cosa que entrar en casa ajena valiéndose de llaves suyas y llevarse unas cuantas prendas de abrigo, cosa muy natural en opinión del procesado; pero, por desgracia suya, el legislador, los Jurados y el resto de los mortales no pensamos del mismo modo.

UN ABOGADO DE POBRES.

NOTA DEL DIA

¿Por qué?

Para un observador de la actualidad diaria, la frialdad del pueblo de Madrid con el general Marina debería ser absolutamente inexplicable. Hace un mes entraron en la Corte los cazadores y los lanceros que volvían de Melilla y la muchedumbre los estrujó en un abrazo delirante, delirante de desorden, pero también de entusiasmo. Hace seis días entraron los hispanos y también y de mejor y más serio modo, Madrid les demostró su cariño y les dió su parabién por los méritos contrados en la campaña.

Parécia, pues, natural que el pueblo que tal hizo se hubiese apretado ayer mañana en las calles para saludar y aclamar á Marina, por su acción personal y precursora en primer lugar, y además por su representación simbólica de todos esos otros hombres que han muerto con el moro y también de los que han muerto en campaña.

A los que volvieron y á los que quedaron representa Marina, á quien, en primer término, corresponde la gloria que se haya ganado en la breve acción militar.

Y sin embargo, Madrid se ha cruzado de brazos, se ha dedicado á sus quehaceres matutinos y, sin preocuparse lo más mínimo de lo que ocurriese en la estación del Mediodía, ha dejado entrar á Marina como á cualquiera de los viajeros que á aquellas horas pudiesen llegar, en medio de la indiferencia general.

¿Por qué? Probablemente por nada, por inconsciencia y por no haberse molestado en pensar un momento en la significación del acto.

Quien crea que en Melilla no se logró para España ventaja alguna, haría muy bien en no rendir homenaje á quien dirigió la campaña. Pero quien, como todos los que aclamaron á las tropas, piense que su acción militar merece entusiasmo, debería en primer término tributarlo á su general.

Pero es que, por lo visto, los que aclamaban á las tropas no creían eso ni tampoco lo esperaban; gritaban sugestionados por la brillantez del espectáculo ó emocionados por la alegría de abrazar á este vecino ó á aquel compadre, de vuelta de Africa. Y como la gratitud no es ni ha sido nunca virtud popular en este país de desmemoriados, tan propenso á olvidar con excesiva facilidad lo mismo el bien que el mal que le hacen, de ahí el que al general Marina, que no entraba con música ni ruido callejero, no le haya recibido en la estación más que su familia... y gracias.

NUESTROS COLABORADORES

ESCENA

(Es una noche de verano, negra y ardiente. Lluve.)

Por la ventana abierta contra un soplo de aire cálido. A veces oscila la llama de un quinqué que alumbrá la estancia extensa con una luz amarillada. Bajo esta luz, la frente del anciano es mayor y más solemnes sus barbas: frente y barbas de fraile filósofo y austero. Los ojos inmóviles del anciano no ven; acaso por eso se refugia la sombra en sus cejas, y en el centro de esta sombra, bajo las cejas abundosas, tienen un brillo extraño y escalofriante. En el misterio de un rincón cabeceá el péndulo de un viejo reloj; su disco de metal va y viene, lanzando reflejos trágicos. Las pupilas de un gato brillan en el mismo rincón como los ojos de una bruja. En el vano negro de la ventana asoma la rama de un magnolio; así, movida por el viento, finge ser una mano pálida que llamase á alguien desde el fondo amedrentante de la noche. Adela está haciendo un hábito junto á una antigua cómoda. Está pálida y en sus ojos hay lucidas de fiebre. En el silencio solemne se alza la voz lenta y algo dolida del anciano; y su voz dice así:

Samuel.—¡Qué triste está el campo! Hoy no vendrá don Dictino, el cura. Murió el hijo y á Marina, la que fué doncella de los señores del Pazo, y habrá de hacerle compañía. Embrujado murió el hijo. Allá iba la madre desmelenada, llorando tras el cortejo. Fueron envidias de una vecina: la criatura fué consumiendo, consumiendo, y no se pudo salvarla. Cuando se acordaron de ponerle los amuletos estaba entregada á la muerte. Hoy no vendrá don Dictino. Haz que cierren la puerta, Adela, y poned la barra de hierro atravesada. En la parroquia hay mucha maldad. ¡Parece que hizo Dios apagar estos ojos más por no ver tanto daño!

(Adela tiene para el reloj una mirada inquieta de sus ojos grandes; luego habla con su voz musical.)

Adela.—Es temprano aun, padre; no han dado las diez.

Samuel.—Bienaventurada tú, que aun crees en lo temprano. Al través de las tinieblas mis ojos ven lo que no alcanzan los tuyos brillantes y ahora sé que no hay nada temprano en la vida. El mismo reloj os engaña. Yo temo oigo su tic-tac que acompaña, igual. ¡No es igual el paso del tiempo! A veces en un solo tic-tac de esos he sentido condensarse una hora. (Pausa).—¿Aun llueve, Adela?

Adela.—Aun llueve, padre.

Samuel.—Es un bien de Dios el agua que cae: es agua bendita. Los sembrados estaban sedientos y la mies abrida. Este invierno tendremos en nuestros graneros el oro del fruto: yo no lo veré, pero cogere á puñados los granos frescos y los dejaré caer en chorros sobre el montón, para gozar con su rumor de agua corriente. Cuando te cases con Damián tendrás montañas de frutos y tierras extensas y vacas carnosas en tus establos. Es mi última ilusión. Yo no gozaré los frutos de vuestras tierras ni seré acariciado por los de vuestro amor; bien lo sé, pero tú vivirás dichosa. (Pausa). En este viejo sillón, mi cuerpo está más postrado que nunca; el pasado invierno me he sentido desfalleciente, como si trepase por mi toda la humedad de los prados. Temo morir antes de que os junteis para siempre. A veces creo que el silencio del campo entra en mí y que en él se diluye mi alma... ¡Qué triste está el campo!... ¡Has oído ese grito? Es Martina que llora á su pequeño. ¡Qué pena debe dar la separación de un hijo!

(La voz del anciano es sorda. Sus palabras salen como del fondo de un abismo negro que hubiese en él. Del viejo reloj caen diez campanadas lentas, de vibraciones inarmónicas, fatigadas. Caen en el silencio profundo como una evocación. Samuel medita. En el vano negro de la ventana, junto á la rama florida del magnolio, aparece el rostro pálido de un hombre sigiloso. Es un trágico que pasó por la aldea días atrás y se quedó para vender sus mercancías. Tiene ojos de fuego, y en la negrura brilla su cara como una mancha pálida. Su sabiduría pecadora y mundana ha logrado seducir el alma de la joven, rendida como una paloma cansada de volar hacia lo azul, sin llegar nunca. Adela ha cogido su hato; su mirada angustiosa se despidió de los viejos muebles y del anciano inmóvil. Luego, sale en puntillas; sus pies brevísimos no han hecho crujir ni uno solo de los maderos carcomidos.)

(En la estancia entra un soplo inquietante de aire templado; semeja un hábito venido de lo infinito. El gato de ojos de escua abandona su rincón y cruza la escena con pasos apagados. Una mariposa oscura entró por la ventana y ronronea en torno del quinqué y en torno del anciano. Samuel, estremece, se alza en el sillón. Sus lenguas barbas amarillentas tiemblan sobre el pecho encorvado. Vuelve á oírse su voz solemne, algo inquieta, en el silencio profundo.)

Samuel.—¡Adela, Adela!... ¿Estás ahí?... (Suenan en el camino los cascabeles de una caballería que se aleja. El reloj tic-tac que grave, como un corazón viejo y seguro. Se oye el lejano llorar

de Martina, el zumbido de la mariposa oscura; y los cascabeles se alejan por el camino negro, y va muriendo su sonido, muriendo, muriendo, como las notas de una melodía de amor y de tristeza.)

W. FERNÁNDEZ-FLOREZ.

LO DE LA POLICIA

ARRECIA EL ESCÁNDALO

Anoche nos visitó Emilio Martínez Fuentes, el obrero maltratado por la policía al salir del *Salón París* noches pasadas, para decirnos que el gobernador civil le había llamado á su presencia para comunicarle, muy afablemente por cierto, que quedaba alzada la multa de 25 pesetas que le había sido impuesta por supuesto escándalo, y en cambio quedaba castigado con quince días de suspensión de sueldo el guardia de seguridad que le había maltratado.

Tales medidas son verdaderamente plausibles y por ellas felicitamos al Sr. Alvarado, convencidos de que el hacer justicia es el único modo de robustecer el principio de autoridad. Pero es el caso que ya á tener que tomarlas, por lo visto, más serias y ejemplares.

Porque, sin duda enfurecidos por el resultado de este asunto, el propio guardia autor del delito y uno de sus compañeros, esperaron ayer mañana á Emilio Martínez Fuentes cerca de su casa, y llevándole detenido á la Inspección de vigilancia, allí volvieron á abofetearle cobardemente y á maltratarle de modo brutal. La cosa pasa ya de todo lo soportable y, de quedar sin ejemplar y severísimo castigo, nos pondrá en la situación de una de esas ciudades africanas donde los moros de rey apalean al lucero del alba cuando les viene en ganas.

Creemos que vale la pena de que el Sr. Alvarado ó quien haga sus veces piensen seriamente en esto y le den la importancia que tiene, empezando por observar cómo la policía, tan mejorada y dignificada hace algunos meses, tiene rápidamente á degenerar y adocenarse de nuevo, volviendo á «lo suyo» en lo interno y externo, porque hasta en el modo de conducirse en público empieza á hacerse patente ese lamentable estado.

Si á eso se añade la tendencia, que por lo visto se inicia con entusiasmo, á golpear á las gentes á mansalva, se podrá pensar si ha llegado el momento de que los responsables superiores de esa conducta tomen en ella cartas.

Porque ni estamos en país donde no haya leyes, ni esta es tierra de esclavos á quienes se haya de tratar á garrotazos.

EL FERROL

Marzo, 4.

El condestable Rivera Castro.

Entregó su alma á Dios el segundo condestable de la Armada D. Manuel Rivera Castro, que durante la última campaña de Melilla prestó importantes servicios perteneciendo á la dotación del crucero *Carlos V*.

Voluntariamente fué el primero que se trasladó á Mar Chica en un bote artillo de dicho buque, que fuera destinado á aquel puerto.

Allí adquirió la grave enfermedad que le costó la vida.

Deja el defensor de la Patria esposa y tres hijos. Contaba 28 años de edad.

Su cadáver recibió sepultura en el cementerio de la villa de la Graña.

Al sepelio asistió la marinería del *Carlos V*.

Salvamento de un niño.

D. Domingo Fructuoso Sedes salvó de una muerte segura al niño Segismundo Murado, que jugando en los jardines de Suanes se cayó al gran estanque que allí existe.

La infeliz criatura había desaparecido por dos veces entre las aguas.

D. Domingo Sedes ha sido propuesto á la Junta de Salvamento de naufragos para una recompensa.

Varias noticias.

Procedente de Vigo fondó ayer tarde en este puerto el vapor de guerra *Urania*.

Zarpó ayer para Kiel el crucero alemán *Vitoria Luisa*.

EL CORRESPONSAL.

Las trabas á la emigración

Lo que ayer hemos dicho acerca de las trabas y dificultades que aquí encuentran todos los que vienen para emigrar, merece que insistamos sobre el tema que es de sumo interés para la vida.

Hay que comenzar por volver á la realidad para restablecer el imperio de la ley en toda su pureza, á fin de evitar perjuicios enormes y graves que se irrogan á esta población si continúa en vigor el abusivo sistema que se ha puesto en práctica.

Creemos que la Junta de emigración es la llamada, en primer término, á llevar la acción directiva en esa obra de reparación necesaria y justa. Nadie con más autoridad y con más derecho que ella puede acometer esa empresa que juzgamos apremiante si ha de cumplir uno de sus principales deberes y responder á lo que es base de su creación y de su funcionamiento.

La ley en vigor encomienda la tutela del emigrante al exclusivo cuidado de ese organismo, cuya labor, tanto como de inspección, y mucho más aún que eso, es de amparo y protección á todos los que legalmente emigran.

Y sin embargo, si hubiera de juzgarse por lo que en la Coruña ocurre, podría decirse que esa ley parece hecha para perseguir y molestar aquí á los que desean abandonar la patria.

Cuando los emigrantes pasaban por el Gobierno civil no tenían que sufrir las inclemencias del tiempo como ahora sufren á las puertas de la Junta. Cuando la guardia civil estaba encargada de la inspección, ésta se hacía á bordo solamente, con las menores molestias posibles.

Ahora, en cambio, la inspección se ejerce en esta ciudad en proporciones que pueden reputarse excesivas y á veces vejatorias.

La Junta examina en su local; el inspector de emigración examina á bordo, y la policía examina en la estación del ferrocarril, en las fondas, en la calle ó en donde le conviene, á pesar del artículo 14 de la ley que dice que «las autoridades gubernativas y sus agentes no podrán intervenir en las cuestiones de emigración.»

Ayer mismo se ha dado en la estación un caso que no creemos que pueda ni que deba repetirse. Un policía inspeccionaba á los emigrantes al bajar del tren, y á los que le parecía los llevaba porque si á un reservado para someterlos á un detenido interrogatorio. Uno de los viajeros estuvo á punto de ser detenido porque no justificaba documentalente que su esposa, que le acompañaba, era en efecto su esposa.

No lo parece al gobernador civil que este celo policiaco resultaría mejor empleado y más beneficioso si se aplicase á otros servicios? Por nuestra parte no tenemos interés alguno en que la Junta local de emigración haga que se respete lo que es de su exclusiva incumbencia, averiguando quién da tales instrucciones ó qué fin se persigue con esa inspección.

En lo que estamos interesados es en que la ley no sea para la Coruña más restrictiva y más rigurosa que para otras poblaciones, en que nuestro puerto no sea de peor condición que otros y que esta ciudad no se perjudique ni pierda la importancia que tuvo como puerto de embarque, debido á las persecuciones que tienen que sufrir los que aquí vienen para emigrar.

POLÍTICA PROVINCIAL

Los consumos en Padrón

Desde aquella villa nos dirigían el siguiente telegrama, que nos complacemos en reproducir, esperando que sean corregidos los atropellos que en él se denuncian:

Padrón 4.—Rogámosle que se haga eco de nuestra protesta contra la inculcable conducta que se observa en este Ayuntamiento sobre la exposición al público del repartimiento de consumos.

Asegurábase aquí que se cumplían en él las amenazas de recargar á los electores conservadores, beneficiando á los bloquistas, y para comprobar estas atrocidades presentáronse en las oficinas municipales muchos contribuyentes, con objeto de conocer sus cuotas, no pudiendo hacerlo en los cuatro días anteriores porque un empleado municipal prelestaba estar examinándolo para tenerlo á su disposición.

Hoy no se le ha permitido verlo á un contribuyente que esperaba turno antes de que se abriesen las oficinas, pues el mismo empleado lo tuvo en su poder hasta las diez de la mañana. Á esa hora comenzó á examinario otro sujeto que sin interrupción alguna estuvo hasta las seis de la tarde, que se cerraron las oficinas municipales, impidiendo así que pudiese nadie verlo, aunque algunos contribuyentes permanecieron también ocho horas esperando turno y otros tuvieron que desistirse de su propósito.

El alcalde y el secretario desdenaron las protestas formuladas ante tal conducta, y los empleados municipales llevaron la comida al sujeto que estaba examinando el repartimiento todo el día para evitar que los reclamantes aproveschasen la interrupción.

Parécen que los enemigos del actual Ayuntamiento sufren grandes aumentos en sus cuotas, cuadruplicándose éstas, y que en cambio los adictos se benefician con disminución considerable.

Esperáse que el amparo del periódico *El Imparcial* no logrará que prevalezcan estos atropellos, los cuales no pudieron hacerse constar por medio de notario á pesar de haberse requerido el concurso de éste.

Ayer negóse á un concejal, asistido de un notario, el examen del repartimiento, pretextando que habían terminado las horas de oficina.

La Comisión.

No tenemos tiempo ni espacio para comentar con la extensión debida el anterior telegrama. Pero el lector se encargará de poner por sí mismo el merecido comentario á las atrocidades de un caciquismo tan desenfrenado y rabioso, que en nombre de un poder ya caído, para bien de España, se entrega á los atropellos más clásicos en el repertorio de la política de capa y espada.

Al más escéptico lector de las parrafadas en que los periódicos del *trust* hablan enfática y campanudamente de la pureza de las costumbres y del ejercicio de la democracia le quedará ante esto la esperanza de que cuando los caciques de Madrid que amparan al caciquismo de Padrón se enteren de que en su nombre y aquellos reparos cosas tales y añañando uno de aquellos montañas de consumos «de castigo», como se hacían antaño en los más desamparados ayuntamientos de montaña, se considerarán en el caso de desautorizar á quien de tal modo finge servirlos sirviendo solo á su propia saña.

OBSEQUIO Á FERNÁNDEZ LATORRE

Entre varios entusiastas convecinos ha surgido la idea de dar al subsecretario de Gobernación D. Juan Fernández Latorre una nueva prueba del agradecimiento de pueblo de la Coruña por los favores que de él ha recibido y está recibiendo.

Al efecto se ha constituido una comisión que preside el alcalde Sr. Folla Yordi y de la que forman parte D. César Díaz, como secretario; D. Antonio Márquez, como tesoroero, y D. Antonio Lens, D. Víctor Cortiella, D. Enrique Fraga, D. Valentín Molina y D. Nicandro Fariña, como vocales, quienes, aprovechando la ocasión de haberle sido concedida recientemente la Gran Cruz de Isabel la Católica, han iniciado una suscripción para regalarle las insignias de aquella Orden.

En todas las sociedades y centros de esta capital se abrieron listas para que todos, sin distinción de clases ni opiniones, puedan contribuir al obsequio en la medida de sus fuerzas.

La Junta encargada de llevar á feliz término tan plausible pensamiento comenzó ayer á dirigir circulares con objeto de recaudar fondos.

El anticlericalismo en Santiago

Los elementos avanzados de la levítica Compostela, tratan de organizar un mitin de carácter regional en pro del laicismo.

Lo organizan las sociedades obreras de dicha población, las cuales se han dirigido á las personalidades más salientes de Galicia que conculgan en sus ideas.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores Orlega, del Callao y Vigo; Hernani, de Bayonne y Gijón, con carga general, y Gijón, con carbón.

OTRAS NOTICIAS.—Atracó ayer al muelle de Linares Rivas, para alijar un cargamento de carbón, el vapor Gijón.

El vapor "Ortega"

Fondeó en nuestro puerto, a las siete y media de la mañana de ayer, el vapor inglés Orlega, de la Compañía del Pacífico.

De los 205 pasajeros que conducía el buque desembarcaron en la Coruña los 46 siguientes: Sres. D. José Capellán, Manuel López y López, Juan Freire, Constancia Calvo, Joaquín Romeo, Jesús Vázquez, Angel Santos, Doroteo Martínez, Antonio Castro López, Manuel Prego, Casimiro Daberino, Ramón Naveira, José Peña, Manuel Díaz, José García, Pedro González, Arturo Fernández, Constantino Cartelle, Daniel Redondo, Bonifacio Escobar, Anastasio González, Ramón Castro, Patricio Martín, Agustín Valdés, Dolores G. de Castro, José Arnal, Benito y María Fernández, Manuel Alvarellos, Manuel Mourelle, Ramón Lence, Guillermo Otero, Rosendo Vázquez, Juan Conto, Juan Sánchez, Pedro M. Francisco Lozano, Jerónimo Balboa, Benito Díaz, Joaquín Vidal, Evaristo Paz y Fernando Fernández.

Los 159 pasajeros restantes continuaron viaje a La Pallice y Liverpool, para donde salió el buque a las ocho, después de tomar 39 pasajeros para el último de los citados puertos.

Entre ellos figuran el banquero de esta plaza D. Ricardo Rodríguez Pastor y D. Pedro Barrié de la Maza.

POR LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS

Organizada por la entusiasta sociedad Liceo de Artesanos, de Monelos, se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Teatro Alfonsetti, de Betanzos, una función a beneficio de las familias de los naufragos de los vapores Laura y Cinco Hermanos.

El programa es el siguiente: 1.ª, sinfonía por la rondalla Lira Brigantina; 2.ª, el juguete cómico Los dos ciegos; 3.ª, intermedio musical por jóvenes cantantes del Liceo de Artesanos, y 4.ª, el apropiado Sin artístas.

Para la organización de este festival estuvo ayer en Betanzos una comisión de la sociedad que lo patrocinaba y obtuvo de las autoridades toda clase de facilidades para el mejor éxito.

Los excursionistas cosecharán de su peculio los gastos de viaje y estancia en la ciudad vecina.

EL CLIMA

Observaciones del día 2 de Marzo

Table with 2 columns: Observations and values. Includes pressure (748.3 mm), temperature (16.0°C), wind direction (S. S. E.), and other weather data.

La situación atmosférica viene mala. Soplarán con fuerza vientos de entre S. y SO.—Ortega.

Sudoeste fresco. Marejada del Oeste. Cubierto. Horizontes chubascos.

Sur fresco. Marejada del Noroeste. Cubierto. Horizontes aturbonados.

Venga lo que venga detrás, el barómetro está que asusta, a una altura que puede correr parejas con la del 21 de Diciembre próximo pasado.

Va a llover, y a juzgar por lo que dice el Vicario, a ventear de firme.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Marzo de 1910.—Coruña: contra Luis Terán y otros, sobre juegos prohibidos.—Idem: contra Baldomero Torres Cao y otros, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 5 de Marzo de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—Mondadoño: Rufina Díaz con Manuela Díaz y Díaz, sobre nulidad de contratos. Licenciados Veiga y Durán.—Lugo: Francisca López Lence con Bernardo Trascira Varela y otros, sobre retracto de una finca. Licenciados Linares y Castro (D. Narciso).

Audiencia provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Carmen y Eulogia Solla Galán, por injurias. Licenciados Astinsola y Durán García. Sección segunda.—Santiago: contra Andrés Iglesias Rial, por incendio. Licenciado Pérez Neu. Esta causa se verá ante el Jurado.

NOTICIAS.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Bande D. Mariano Marcial Fernández y Rodríguez, aspirante a la Judicatura y Ministerio fiscal.

Se ha posesionado del Juzgado municipal de Arzúa, nuestro distinguido amigo el aspirante al cuerpo de Registradores D. Antonio Porto Salmonte.

VACANTES.—Están vacantes los cargos de juez municipal suplente del término de Aranga, y fiscales municipales suplentes de los de Paderno, Riveira y Pino.

SENTENCIAS.—José Antonio Rodríguez Varela, procesado en causa del Juzgado de Carballo, por

del delito de lesiones, ha sido condenado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 50 pesetas al ofendido José Rodríguez Gesto.

En la causa incoada en el Juzgado de Corcubión contra José López Torres, por el delito de lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 50 pesetas al lesionado Juan González Salgado.

VIAJEROS

Llegaron ayer de Ferrol el alcalde de aquella ciudad Sr. Antón, los concejales Sres. Torrente y Caballo, los diputados provinciales Sres. Piñeiro y García Valero y el vocal de la Cámara de Comercio Sr. Plá (D. Demetrio), que forman la comisión encargada de saludar al presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas en nombre del vecino pueblo, al cual ha de representar en Cortes.

Dichos señores saldrán en el rápido de hoy para Madrid.

Al alcalde Sr. Antón le acompaña una de sus bellísimas hijas.

En el rápido de ayer regresaron de Madrid el diputado provincial D. Julio Wais y el secretario del Ayuntamiento de Puentevedume D. Francisco Allegue.

De París, el banquero de esta plaza don Ricardo Rodríguez Pastor, quien salió ayer para Londres en el vapor Ortega acompañado de su distinguida esposa y de su sobrino D. Pedro Barrié de la Maza.

También salieron ayer para Londres miss Wite, después de pasar una temporada en la Coruña con sus sobrinos los señores de Uceda.

NOTAS DE SPORT

Al fin parece que van a jugarse los dos partidos de foot-ball que tanto dieron que hablar, entre los reales clubs Coruña y Deportivo.

La proposición de esta sociedad ha sido aceptada en principio por aquella, la cual convocó a una reunión de las directivas de ambos clubs para determinar la forma y el campo en que cada partido ha de jugarse.

La reunión se verificará hoy en el segundo piso del Circo de Artesanos.

Mañana irán a Betanzos en el tren de las ocho y media, para jugar un partido amistoso, al cual han sido invitados por los dos mejores clubs de la ciudad brigantina, los equipiers que forman el primer team del Hércules P. C.

Los jugadores de este club son: R. Martínez, E. Caruncho, A. Platas, R. Barbería, Jesús Mejuto, G. Arambillet, D. López, J. Peña, M. Bermúdez, J. Alvarez y D. Pérez.

En el campo de Monelos jugarán mañana a las cuatro de la tarde un match el primer team del Real Club Coruña y el del María Pita.

GONZALITO.

LA PESCA

Llegaron ayer al puerto los vapores del "bou-Oregón, Brisk, Alfonso XIII, Espartero y Elisa. Trajo el Oregón 200 merluzas, 2.000 besugos, 6 cajas de pescadilla y 7 de jurel, y el Brisk 350 merluzas, 2.000 besugos, 6 cajas de pescadilla y 9 de jurel.

Se vendió el kilo de besugo a 32, 33 y 36 céntimos, la caja de pescadilla a 1750 pesetas y la de jurel a 1175. La merluza fue exportada por los armadores de los buques.

Condujo el Alfonso XIII 300 merluzas, 1.800 besugos, 5 cajas de pescadilla y 4 de jurel, el Espartero, 400 merluzas, 1.000 besugos, 3 cajas de pescadilla y 6 de jurel, y el Elisa 60 merluzas, 150 besugos y 2 cajas de pescadilla.

El kilo de merluza grande y mediana se cotizó a 58 céntimos, el de pequeña a 35 y 38, el de besugo a 33 y 37, la caja de pescadilla a 18 y 19 pesetas y la de jurel a 1275.

Los barcos parejas trajeron de 200 a 300 merluzas, de 2 a 4 cajas de pescadilla y de 4 a 8 de jurel. Valió la docena de merluza grande de 60 a 75 pesetas, la mediana de 35 a 40, la pequeña de 20 a 25, la caja de pescadilla de 1550 a 17 y la de besugo a 17.

Sardina no hubo.

Por no funcionar las puertas del aparejo tuvo que arribar ayer al puerto el vapor del "bou-Elisa.

Crónica local

Hállase vacante la plaza de médico municipal supernumerario, sin sueldo, del Ayuntamiento de esta capital.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría, acompañadas de la hoja de estudios correspondiente, dentro del plazo de 30 días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El que haya de ser nombrado adquirirá el derecho a ascender por riguroso turno en el escalafón del cuerpo y a ocupar las vacantes retribuidas que ocurran, teniendo en cambio la obligación de sustituir a los médicos numerarios y auxiliares en sus ausencias y enfermedades y concurrir todos los días al Hospital de Caridad, por turno entre los tres supernumerarios, con objeto de presenciar la visita médica y asistir a las diferentes operaciones quirúrgicas que se practiquen en el referido establecimiento.

Se ha abierto el pago de los haberes de Febrero último, correspondientes a los maestros de primera enseñanza del partido de Orendes.

Multó ayer el gobernador civil con 50 pesetas a Emilia Regueiro Botana, dueña de una casa sospechosa, por tener en su compañía a una sobrina de 8 años llamada Emilia Artis.

Hállase gravemente enferma la madre política de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Francisco Rodríguez Pereira, a la cual le han sido administrados anteayer los últimos sacramentos.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

La naciente sociedad de recreo La Juventud Coranesa, instalada en la Avenida de García Prie-

ta, frente al Frontón, inaugurará sus salones el próximo domingo a las cuatro de la tarde con una brillante fiesta.

La guardia municipal decomisó ayer 21 kilos de pan por falta de peso.

Descargando carbón ayer en el muelle de Linares Rivas, se cayó al suelo Josefa Suárez y se produjo una lesión en la pierna izquierda.

Se ha dispuesto que se abra un concurso entre los propietarios de Puentevedume para arrendar una casa con destino a las oficinas de correos de dicha villa.

Los concursantes pueden presentar sus proposiciones en el plazo de diez días a contar desde el día 2 del corriente que se publicó el anuncio en el Boletín oficial.

A consecuencia de los coletazos de una merluza interna que le acompañaba, se cayó ayer tarde Manuela Núñez Marín por las escaleras de la casa número 129 de la calle de San Andrés, sufriendo una contusión en el tobillo izquierdo.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

La avería del puente de Veguellina debe estar, en efecto, reparada, como decía en el besalamano que hemos publicado el jefe de la estación de esta capital. Los trenes regularizaron ya el servicio y ayer llegó el correo a su hora.

En completo estado de embriaguez promovió anoche un escándalo en la calle de los Picos la vecina de la casa núm. 14 Amalia Soto Alvarez, alias Santiagueta.

En Santiago delvino la guardia civil a Enrique Lorenzo Castro, de 28 años, presunto autor de un robo de 500 pesetas efectuado en la Estrada el día 28 de Febrero.

Hoy salió para París, con objeto de adquirir los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, la señora doña Dolores Fernández, dueña del acreditado Centro de Modas, establecido en la calle Real, número 3, principal.

Por abandono del servicio ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo el sargento del Cuerpo de Seguridad D. Faustino Fernández Ocampo.

Fué curado ayer en la Casa de Socorro el joven de 15 años José Muñoz, de una lesión en un dedo de la mano derecha que se produjo limpiando unos cristales en la fábrica de marcos dorados del Sr. Münz.

Carmen Losada Balboa, domiciliada en la calle de los Huertos, se quejó ayer a un guardia municipal de que el vecino de su propia casa Andrés Pisos Palos la había maltratado sin causa justificada. Parece que el motivo del maltrato han sido cuestiones domésticas.

Es muy molesta la ts para quien la sufre, pero también lo es para el que oye toser cuando más desea el silencio o el reposo. Tomen las antiguas pastillas del doctor Andreu y evitarán una cosa y otra. No sufrarán ni harán sufrir. Este remedio tendría que ser general y obligatorio como la vacuna.

Han sido sometidos a un análisis por el químico municipal los exquisitos vinos de mesa, cuyo despacho central está en Orzán, 128, resultando de pura uva.

Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Lastres.—Consulta general de 9 a 12 y de 3 a 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis a los pobres de 3 a 4.—Plaza de Lugo, número 21, primero.

UN MAR DE VINO PURO

PERO PURO DE VERDAD

Desde hoy, al 31 de Diciembre, se expende en La Lonja de Viveres a los siguientes precios:

Garrafón de 16 litros... 4 pesetas. Litro suelto... 30 céntimos. Botella con casco... 30 id. Botella sin casco... 25 id.

RUA NUEVA, 14.—CORUÑA

Tortas de Monforte

UNICA CASA QUE LAS VENDE LEGÍTIMAS

El Universo

132—SAN ANDRÉS—132

Pabellón Lino

EL DOMINGO, 7 DE MARZO

desde las tres de la tarde

SESIONES CINEMATOGRAFICAS

CON GRANDES REGALOS

DOS PROGRAMAS DIFERENTES

MIL METROS DE PELICULAS EN CADA SESION

Películas cómicas y dramáticas

Paisajes y escenas del natural

EN TODAS LAS SESIONES

HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE

se regalarán 10 magníficos juguetes

Espectáculo económico, moral y entretenido

Preferencia, 0'30. General, 0'45.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerín, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

Telegramas

De política

Cobián mejora

Hállase muy mejorado el Sr. Cobián. Hoy asistirá al Consejo de ministros.

El indulto de Macías

Gestiónase el indulto del exauditor Macías. Dicese que Canalejas aconsejará al rey el uso de la regia prerrogativa.

Confirmando con Canalejas

Antes del Consejo estuvo en la Presidencia el gobernador del Banco de España, conferenciando con el Sr. Canalejas para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo del Banco, preparatoria de la junta general que se celebrará el domingo.

También visitó al jefe del Gobierno el presidente del Consejo de Estado.

Inspección de las vías férreas

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministro de Fomento dirigida a los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles encargándoles que inspeccionen por sí mismos el estado de las líneas, especialmente los puentes metálicos y que ordenen las obras necesarias para evitar accidentes.

La exposición de la Argentina

Hoy se reunirá la ponencia de ministros encargada de estudiar el concurso que prestará España a la Exposición de la Argentina.

Manifestaciones de Weyler

Dice el Herald que el general Weyler ha manifestado a sus amigos que no vendrá a Madrid hasta que juren la bandera los nuevos reclutas, que será el domingo, lo más pronto.

Añade que vendrá a Madrid el lunes probablemente.

Respecto a su actitud y a los rumores que sobre esto circulan, exclamó:—Sólo diré que como soldado nunca me sublevé y que como político no soy intrigante.

Luego dijo que conferencia diariamente con el Sr. Canalejas y con otros ministros y que estará en Barcelona para seguir descomponiendo la Capitania general mientras cuente con la confianza del Gobierno y éste siga dándole facilidades para su gestión.

La fiebre electoral

Siguen concurridísimos los ministerios, sobre todo el de Gobernación y la Presidencia, que se ven invadidos por los políticos que van a solicitar el favor ministerial para las próximas elecciones.

La prensa avanzada evidencia sus recelos de que los conservadores sean los que obtengan mejores resultados porque se les ve frecuentemente en las antenas de Gobernación.

Un manifiesto de Moret

Dicese que mañana se publicará una carta manifiesto del Sr. Moret, cuya síntesis consiste en declarar que no se considera incompatible con el rey ni con el Gobierno, y que entendiendo que que puede peligrar la libertad permanecerá arima al brazo para defenderla.

Moret a Granada.—Cariñosa despedida

Hoy marchó el Sr. Moret a Granada. Acudieron a despedirle más de 150 personas, entre las que se hallaban los Sres. Aguilera, Barrero, Mariñel, del Campo, Concas, Luque, Caballero, Gasset, Celleruelo, Suárez Inclán, Burrell, Roselló, marqués de Morella, Zorita, Antequera, Garnica, Limón, Moncada y Torres Quevedo.

Había también representaciones de los comités liberales de los distritos de Palacio, del Hospital y del Centro.

Al partir el tren diéronse vivas a Moret y al jefe del partido liberal.

Acompañará a Moret dos hijos y una nieta. Permanecerá en Granada quince días.

También se hallaba en el andén el Sr. Maura para despedir a los condes de los Andes, que marchaban a Jerez.

Prensa oficial

La "Gaceta"

Publica hoy las siguientes disposiciones: Encareciendo a todos los tribunales de oposiciones a escuelas públicas la necesidad de activar los ejercicios, celebrando dos sesiones diarias si fuese preciso.

Otros decretos de escaso interés.

Diario de la Guerra

Publica una relación de ascensos de jefes y oficiales de infantería.

Noticias de Melilla

Licenciados de regreso

Procedente del Peñón llegó a Alhucemas el vapor Sevilla, conduciendo a muchos licenciados, que se dirigían a la Península.

Allí recogió otros.

Para mantener la paz

Comunican de Alhucemas que en el zoco celebrado ayer acordaron las kábilas unirse nuevamente para restablecer el castigo y las multas a quienes alteren la paz.

La policía indígena

Aumentan las solicitudes de los moros para ingresar en la policía, prometiendo llevar a Melilla sus familias, como garantía de lealtad.

Es imposible complacerlos por ser más los solicitantes que las plazas.

Domadora en peligro

Por haber comido carne de un caballo enfermo murieron tres leones de los cuatro que posee la domadora Marguerite.

Anoche enfurecióse el que quedaba vivo, lanzándose sobre la domadora, quien logró reducirlo disparándole cuatro tiros con pólvora sola en los ojos.

El puerto

Hoy se colocó la primera piedra de las obras del dique de Melilla.

Aumenta el tráfico entre la plaza y las kábilas comarcanas.

De Barcelona

El crimen de la ebanistería

El encargado del taller de la calle de Ludovico Pio cree que Joaquina Valls cometió el crimen. Dice que es de carácter irascible y que le profesa un odio salvaje.

Cree que mató su esposo con un formón que se encontró ensangrentado.

Joaquina a mordiscos con un guardia

Ingresó en la cárcel de mujeres Joaquina Valls. Al salir de la Audiencia resistió a entrar en el coche celular, mordiendo a un guardia.

Después de grandes esfuerzos metieronla en el coche.

Consejo de guerra

Celebróse hoy uno, pidiendo el fiscal la pena de reclusión perpetua para uno de los procesados y la de prisión correccional para otro.

Retiró la acusación contra Emiliano Iglesias, que también figuraba como procesado. El defensor de éste pidió que se dedujese el tanto de culpa contra los testigos falsos.

Habla Weyler

El general Weyler ha negado que hubiese cometido un delito.

Declaró que no anhela nuevas condecoraciones por preciadas que sean.

Manifestó que ignoraba el pensamiento de Canalejas, pero que si éste le ofrece la presidencia de Senado la aceptará, aunque por poco tiempo.

Esta noche recibirá el general a sus amigos, por primera vez desde el último accidente que sufrió.

Resumen de la prensa

El Imparcial

Examina la situación política, acoge algunos rumores llamando la atención sobre la coincidencia de los viajes del rey y del general Weyler, dudando que el de este último sea sólo para agradecer al monarca su ascenso a capitán general.

Añade que según sus referencias Weyler llegará hoy en el rápido, bajando el Gobierno a la estación para esperarle y testimoniarle sus simpatías.

Otro rumor dice que Weyler contribuirá a que se armonicen las diversas fracciones liberales, a fin de que todos unidos puedan defender el liberalismo.

Termina haciéndose eco de otro rumor, según el cual Canalejas ofrecerá a Weyler la presidencia del Senado y le gestionaría una insignia preciadísima.

Añade que según declaración de un íntimo de Weyler éste no volverá a Barcelona, pues ha cometido un delito.

El Imparcial declara que nada garantiza de esta información, pero que acoge estos rumores, aunque el Gobierno los desvanezca hoy en la nota oficiosa.

El Universo

Da por seguro que Canalejas refrendará el decreto de disolución.

Dice que la máquina electoral está montada y cree que lo mismo que ha ocurrido con los gobiernos anteriores, saldrán a hora diputados que ellos que el Gobierno quiera.

Consejo de ministros

En Palacio.—Gran expectación

A las dos de la tarde comenzó el Consejo de ministros presidido por el rey.

Despierta gran interés el resultado de este Consejo, pues en él debe firmarse el decreto de disolución de las actuales Cortes.

La nota oficiosa

Terminó el Consejo celebrado en Palacio, que duró media hora.

Al salir dijeron los consejeros que el Sr. Canalejas había pronunciado el acostumbrado discurso enterando al monarca del estado de los negocios públicos y de la política internacional.

Lo más saliente consiste en el acuerdo de que se verifiquen las elecciones generales en la primera quincena de Mayo. Veinticinco ó treinta días antes publicará el decreto de disolución.

El Sr. Canalejas expuso las razones que tenía para proceder así.

Detalló luego el programa electoral y manifestó que confía en absoluto en obtener una mayoría homogénea y disciplinada que permita desarrollar desembarazadamente el programa político y financiero.

Dijo también que a este último le dedica preferente atención y que diariamente conferencia con el ministro de Hacienda para solucionar las cuestiones económicas y conseguir que la Deuda obste las cotizaciones que merece. El país ha perdido en este sentido haciendo subir los valores y bajar los francos, pero considera todavía deficientes las cotizaciones de nuestra Deuda, dada la situación de la nación.

Respecto a la política que está obligado a desarrollar las reformas en el orden religioso, que él denomina cuestión de derecho público y eclesiástico, y que seguirá con tenacidad y perseverancia la realización de esta empresa.

Afirmó que no había adquirido compromiso ni inteligencia electoral con ningún partido.

Terminado el Consejo firmáronse varios decre-

EL TAMBOR

DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA POR ERNESTO CAPENDU

tos, entre ellos una pequeña combinación de personal de Gracia y Justicia.

Nuevo Consejo

Esta tarde volverán a reunirse los ministros en Consejo, para resolver algunos expedientes urgentes, relacionados con las exposiciones de Bruselas y de la Argentina.

El Sr. Canalejas desea ultimar estos asuntos. Es probable que en este Consejo se determine la persona real que asistirá a las fiestas del centenario de la Argentina.

Acuerdos del segundo Consejo

A las cinco de la tarde terminó el Consejo celebrado en la Presidencia.

Los ministros mostráronse muy reservados. Sólo manifestaron que habían aprobado varios expedientes.

Sábese que la mayor parte del tiempo dedicaron al estudio de los créditos para las exposiciones de Bruselas y de la Argentina y para el Congreso de la trata de blancas. Suman en total estos créditos millón y medio de pesetas.

Acordóse conceder varios indultos propuestos por las audiencias sentenciadoras.

Aprobóse un proyecto de decreto encargando al Instituto de Previsión la redacción de un proyecto de ley sobre las siguientes bases:

Creación de un cuerpo nacional de actuarios, establecimiento del seguro popular de vida para los obreros y funcionarios públicos, el seguro para los inválidos del trabajo, creación de la mutualidad y maternidad, seguro contra el paro involuntario de los obreros y reaseguro sobre la insolvencia de los patrones obligados a pagar indemnizaciones por accidentes del trabajo.

También se aprobó un decreto aclarando algunos artículos de la ley municipal.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto encargado a las personalidades más notables en el foro de redactar las bases para una ley que ponga de acuerdo algunos extremos de las leyes procesales con la reforma hecha en la ley orgánica del poder judicial.

El de Fomento manifestó que había reunido en el ministerio algunos representantes de Cámaras de Comercio y otras entidades, acordando con ellos el envío de productos españoles a la exposición de la Argentina.

Ocupáronse los ministros del pliego de condiciones para el concurso de los servicios de comunicaciones marítimas con Baleares y Marruecos. El general Aznar dijo que había recibido un telegrama de Weyler pidiéndole autorización para venir a Madrid y que se la había concedido.

El de Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto.

Los demás ministros nada dijeron.

De Valencia

MADRID 4.

Una dimisión.—Huelga de mineros.—Fuga frustrada.—Mitins de protesta

Dícese que ha dimisionado por motivos de salud el capitán general Sr. Castellví, que anteaer se posesionó del cargo.

Continúa la huelga de los mineros de Ojos Negros. Piden aumento de jornal.

De una cuerda de siete presos que conducía la guardia civil, escapáronse dos. Los guardias dispararon sus fusiles, logrando capturarlos.

Se ha concentrado la guardia civil en previsión de que ocurran desórdenes con motivo del mitin que se celebrará el domingo contra la apertura de las escuelas laicas.

Cesó en su publicación el diario liberal La Tarde.

Prepáranse muchos mitins en la provincia en pro y en contra de las escuelas laicas.

Llegada del rey y del general Marina

MADRID 4.

El recibimiento.—Comentarios

En el expreso de Andalucía llegaron el rey y el general Marina.

Acompañaban al monarca el conde del Serrallo y el marqués de Viana.

Con el general Marina venían sus ayudantes. En el andén esperaban la reina Cristina, las infantas Teresa e Isabel, con varias damas, el duque de Santo Mauro, los marqueses de Aguilar de Campoo y San Felices, el Gobierno en pleno, excepto el Sr. Cobian, que sigue indispueto, los señores Azcárraga, Maura, conde de la Mortera y obispo de Sión, los gobernadores civil y militar, el alcalde, los Sres. Allendalazar, Jimeno, Gallego, Latorre y Serrano, el almirante Viniegra, el capitán general, los generales Huertas, Tovar, Ochando, Alfau y González Parrado, los tenientes coronales Bungeite y Pajareiro, varios oficiales, la familia del general Marina, bastantes periodistas y fotógrafos y contados curiosos.

El rey, que vestía de paisano, saludó a la familia real y al Gobierno.

Detrás bajó el general Marina a quien cumplimentaron el Gobierno y las autoridades.

Don Alfonso marchó a Palacio en el automóvil de la reina Cristina.

Al salir de la estación el general Marina fué aplaudido por el grupo que formaban los elementos citados, quienes prorrumpieron en entusiasmos vivas en el momento de arrancar el carruaje que conducía al ilustre general con su familia.

Esta sión es el más interesante el recibimiento hecho al jefe del ejército de operaciones, recibimiento que estuvo poco en armonía con su personalidad y con el éxito alcanzado en la campaña.

Esperábase que los jefes y oficiales libres de servicio bajarán a la estación para saludarle.

Sólo algunos situados en las inmediaciones de la estación le vitorearon al pasar el carruaje que le conducía.

El poco calor del recibimiento se atribuye a lo súbito del viaje de Marina, pues los periódicos no han podido jalearlo anticipadamente y Madrid necesita para entusiasmarse que uno y otro día hablen los periódicos sobre el asunto.

Además el día es laborable y resta al pueblo que se halla trabajando. Las clases acomodadas son poco madrugadoras y para recibir a Marina debían levantarse antes de las ocho de la mañana.

Visita al general Marina

El Sr. Canalejas, acompañado del general Aznar, visitó al general Marina para demostrarle el alto aprecio en que le tiene el Gobierno.

Convinieron en que mañana ó pasado conferenciarán extensamente sobre el problema marroquí.

Entrevista con Aznar

El general Marina estuvo esta tarde en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Aznar durante media hora.

Marina vuelve a Melilla

El Sr. Calbetón dijo hoy a los periodistas que el general Marina, después de pasar una temporada en el balneario de Archena, volverá a encargarse del mando de las tropas de Melilla.

Noticias diversas

MADRID 4.

Otro duelo

En Alcalá de Henares batieronse á espada francesa los Sres. Belenga y Canga Argüelles. Ambos resultaron ligeramente heridos.

Siniestro marítimo

Fundó en Gibraltar el vapor inglés White Sackel, que procede de Marsella y se dirige á Cardiff. Esta madrugada, al cruzar por el Cabo de Gata chocó con el vapor alemán Kehding, que se fué a pique.

La tripulación de éste fué recogida por el primero.

El Kehding iba á Valencia.

El White sufrió grandes averías.

El rey á Sevilla

Mañana regresa el rey á Sevilla.

Para unas regatas

El Sporting Club de Bilbao celebró junta general para tratar de las regatas del Cantábrico y del match hispanoamericano que se celebrará en Marbledad, cerca de Boston.

Enviaránse balanderos de Santander, Bilbao y San Sebastián y asistirán muchos socios.

El rey está interesadísimo en esas regatas.

Fuga de penados

Telegrafían de Cartagena que varios penados se descolgaron por el retrete del presidio llegando a la alcantarilla que desemboca en la parte del arsenal que ocupa la Constructora Naval.

Dióseles una batida capturando a veintidos de los veinticuatro que se habían fugado.

Encontróse uno muerto y se cree que el otro que falta habrá perecido asfixiado en la alcantarilla.

Firma del rey

MADRID 4.

De Gobernación

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Herrera.

Nombrando jefe superior de administración á D. Eugenio Cesejero Sánchez.

Concediendo el título de villa al pueblo de Corbán (León).

De Gracia y Justicia

Nombrando fiscal de la Audiencia de Albacete á D. Jacinto Faraiz.

Idem de Zaragoza á D. Paulino Barrenechea.

Idem presidente de la de Albacete á D. Amadeo Gil.

Idem fiscal de la de Valencia á D. Francisco Martínez.

Idem magistrado de la de Sevilla D. Carlos Vallarred.

Idem de la de Cáceres á D. Antonio José Botta.

Idem de la de Albacete á D. Pedro Prendes.

Idem fiscal de la de Badajoz á D. Manuel Algora.

Idem presidente de la de Murcia á D. Francisco Penichet.

Idem magistrado de la de Oviedo á D. Melitón López.

Idem de la de Sevilla á D. Carlos Sánchez.

Idem de la de Málaga á D. Francisco Lorenzo Montes.

Idem deán de la catedral de Toledo á D. Miguel Martínez.

Idem de la de Almería á D. José María Salvat.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Enrique Aguilera.

Idem magistrado de la de Almería á D. Manuel Martínez.

Idem de la de Jaén á D. José Gómez Barberá.

Idem presidente de sección de la Audiencia de Salamanca á D. Juan Moreno.

Idem deán de la catedral de Jaca á D. Dámaso Langorrin.

De Marina

Concediendo la gran cruz del mérito naval, blanca, al brigadier de la armada D. Daniel González.

Ascendiendo á capitán al primer teniente de infantería de marina D. Enrique Huerta.

De Fomento

Concediendo grandes cruces del mérito agrícola á D. Alejandro Palomer, D. Tomás Torres, don Manuel Iranzo, D. Telfonte Gallego y D. Aurelio Padilla.

Idem la encomienda de la misma orden y cruces sencillas á otros señores.

Nombrando ingenieros jefes de caminos, por ascenso en la escala, á D. Valentín Garrea, don Ignacio Toll, D. Fernando Landecho y D. Rafael Apolinario.

Jubilando al ingeniero jefe de caminos D. Antonio Cámara.

Reformando el artículo tercero de la instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo del servicio agrónomo.

Agregando al artículo noveno del reglamento de caminos vecinales una disposición relativa al pago de gastos.

De Estado

Nombrando ministro de España en Washington á D. Juan Blaino, que lo era en Copenhague.

Idem para sustituirle á D. Francisco Gutiérrez Agüera, primer secretario de la embajada en San Petersburgo.

Idem para esta vacante á D. Francisco de Asís Serrat, segundo secretario de la de Berlín.

De Instrucción

El conde de Romanones puso á la firma del rey varios decretos de Instrucción que no se han facilitado á la prensa.

Extranjero

MADRID 4.

Atentado frustrado

Un telegrama de Viena dice que al desfilarse por la plaza Dumarche un regimiento de infantería un desconocido arrojó una bomba que fué á chocar contra el coche del coronel que mandaba la fuerza sin hacer explosión.

El autor del atentado no fué detenido.

Teatro cerrado

Cerróse el Teatro de la Opera de Marsella por haberse declarado en huelga los músicos y tramoyistas, pidiendo aumento de sueldo y otras condiciones perjudiciales para la empresa.

Sepultados en la nieve

Según dicen de Londres van extraídos más de sesenta muertos de los trenes sepultados en la nieve en la montaña de la Cascada.

Salvóse á más de veinte personas con vida, pero en gravísimo estado.

Dícese que hay 84 muertos.

Es imposible extraer vivos á los demás viajeros, pues los trenes están bajo cuarenta piés de nieve.

Reforma constitucional

Telegrafían de Atenas que el presidente del Consejo presentó al Parlamento una proposición para reformar la Constitución, para lo cual estima oportuno la reunión de una asamblea constituyente.

Anarquistas errantes

La policía de Lisboa impidió el desembarco en aquel puerto de varios anarquistas de diversa nacionalidad expulsados de la Argentina.

Es posible que desembarquen en Marruecos.

La revolución de Nicaragua

El general Estrada derrotó al ejército de Chamorro en Tisina.

Este último huyó dejando 800 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

El general Viquez sorprendió á otra partida de revolucionarios en Samanga.

En San Juan de Luz capitularon doscientos rebeldes.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 4

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 8 por 100 exterior, Acciones, Cambios, Bolsa de París, Azucareras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones.

NOTAS UTILES

Cultos.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Continúan las conferencias científicas religiosas para caballeros. Las da el R. P. Salvador, superior de la residencia de los padres jesuitas de Valencia. Terminan hoy á las siete de la tarde.

Mañana domingo, día 6, tendrá lugar á las ocho y media la comunión general que servirá de cumplimiento pascual para todos los que asistieron en estos días á las conferencias en dicha iglesia. Durante la misa dirigirá los fervorines el P. Salvador, dando al

Herniados Quebrados

VISITAR SIEMPRE EL SOBERBIO

Gabinete Ortopédico

QUE INSTALÓ LA GRAN

DROGUERÍA CENTRAL

de EMILIO REY (S. en C.)

UNICO ESTABLECIMIENTO EN GALICIA

San Andrés, número 119, piso 1.º

final la bendición. Al anochecer de mañana, solemne ejercicio del viacrucis.

PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS.—La venerable y reverenda congregación del Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, dará principio el día 9 á la novena de su excelsa Patrona. Todos los días, á las siete, misa, rezándose durante ella la Santa Corona y la novena; á las once y media, misa cantada con S. D. M. expuesto, que se reservará al terminar la misa, y se rezará la novena; á las seis de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad con estación, corona, dolores cantados y acompañados de orquesta, plática, selva, novena, reserva y bendición con el Sacramento. Las pláticas y sermón los predicará el capellán de la Armada D. Esteban Porqueros Orga.

PARROQUIAL DE SANTA LUCÍA.—Continúa, al toque de oraciones, y durante la Cuaresma, el ejercicio del viacrucis, con sermón, todos los días festivos.

REAL É I. COLEGIATA.—Mañana, cuarta dominica de Cuaresma, á las diez menos cua to último sermón del tiempo pascual; lo predicará el señor magistrado.

ORDEN TERCERA DE SAN DOMINGO.—Continúa en esta iglesia el mes dedicado á San José. A las seis y media, misa de comunión general con el ejercicio al santo; por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y reserva. Mañana domingo, habrá también misa de comunión á las siete y media, con acompañamiento de arañón, por la tarde predicará en el ejercicio el R. P. Enrique Sánchez y habrá el ejercicio de los siete domingos y del mes, con procesión.

ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—Continúa en la Colegiata el mes consagrado á San José. A las siete y media, misa de comunión general, y mañana, á las once y media, misa cantada; por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación, gozos, reserva y despedida á San José. Mañana por la tarde habrá sermón que predicará D. Ubaldo Rey. El domingo, primero del mes, se celebrarán, en la Orden, los cultos mensuales, que la asociación de la «Juventud Antoniana» dedica á su celestial patrono San Antonio, verificándose la comunión á las ocho y media y los ejercicios, con procesión por el interior del templo, á las cuatro y media. La hora es oficial y se supe la puntual asistencia á todos los asociados.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—El día 4.º, á las seis y media de la tarde, se dió principio al mes dedicado á San José, con exposición de S. D. M., rosario, gozos y reserva. El día 10 comenzará la novena á la Virgen de los Dolores y el 11 á San José. Hoy se expondrá á S. D. M. á las ocho y se celebrarán misas hasta las doce que se hará la reserva.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Dolores, en la Orden Terceira.

Santos de mañana: San Víctor y San Victorino, San Marciano, San Basilio y San Olegario.

Registro civil: Nacimientos: Manuel García Fernández, María Teresa Yáñez Martínez, Tomás Soler Aguiar y Eugenio Blanco Traberso.

Defunciones: Consuelo Losada García, 27 años (tuberculosis pulmonar), y Manuel Martínez Hernández, 26 años (absceso retrolingual).

Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión SCOTT

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Quando pidais Emulsión SCOTT no aceptéis otra que forzadamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sollos para el franco.

Cemento Portland Tudela de Veguín

es el mejor cemento conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Barseña.

Vendedores exclusivos para la Coruña:

Amenedo y Hermano ESTRELLA, 8

Representante general: Antonio Bugía, Urzáiz, 32 - Vigo

Estómago y demás vltas digestivas

TRATAMIENTO ESPECIAL, ASÍ COMO DEL EXTRINSECUO Y HEMORROIDES

JOSÉ G. LESTACHE.—Real, 51, segundo Médico cirujano, exsuperintendente del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid. Consulta de 11 á 1.

Regalo.—Queda sin efecto el de la máquina Singer, que se hacía en combinación con la Lotería de fin del corriente, y los poseedores que hayan adquirido números, pueden recoger su importe en casa de la depositaria, doña María Jáuregui, Tinajas, 17 1.º.

LA FUENTE DE LA SALUD

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, celebra junta general extraordinaria esta Sociedad de Socorros, en el salón bajo del Ayuntamiento, para exponer á sus socios el verdadero estado de aquella, y los motivos que tuvo para separar de sus cargos á los empleados facultativos y administrativos.

NOTA.—Como la junta es extraordinaria, se abrirá la sesión á las cuatro en punto, con el número de socios que asistan.

La Junta Directiva ruega á todos sus consocios, que para subsanar errores en las listas, comuniquen á la secretaría, Fuente de San Andrés, 30, su verdadero domicilio.

Laureano Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, baterías de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, los vabos, bidets, etc.—Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano.—Estrella, 8-La Coruña.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

Kisco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.

Carlos Mosquera

ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño, números 4 y 5

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

GRATIS Á LOS POBRES

Cuerpo de Estadística. Próxima la convocatoria de oposiciones á este Cuerpo, se crea en la ACADEMIA MERCANTIL una clase especial de preparación para las mismas. Es una carrera de gran porvenir, y se ingresa con 1.500 pesetas. Preparación sencilla. Para informes: ACADEMIA MERCANTIL, Feijóo, 9.—Director: D. Joaquín Martín Martínez.

Enfermedades de la piel

Consulta de cuatro á seis

JOSÉ PAZ Y VARELA

MÉDICO

40, SAN ANDRÉS, 40, principal

Los avisos en su domicilio, Puerta de Arriba, 4.

Félix Cubas.—A los propietarios y al público en general.—Se hacen instalaciones para las acometidas de agua en el interior de las casas, desde 1.º de Marzo, con una gran economía y á los precios siguientes:

Tubos de presión, de 20 milímetros, á pts. 3'50 metro lineal. idem de 18 idem á 2 idem idem de 12 idem á 1 idem idem de 10 idem á 1'25 idem

Gran surtido en grifos de todas clases, en columnas para mostradores y bocas de riego para jardines.—San Nicolás, 42, La Coruña.

José Barbeito. Médico Cirujano.—Consulta de 12 á 2.—Panaderas, 45 - principal.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculas, polvos de almidón arroz, diáquilón etc, que además de verse adhirerados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la perniciosa boria á algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la boria. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorbe la transpiración

MUY IMPORTANTE. MORETON: Empieza su anuncio ofreciendo

Para los agricultores:
 Trilladoras de mano y para usar con manacate varios sistemas.
 Trituradoras para granos, id. id.
 Corta raíces, id. id.
 Corta paja a mano, id. id.
 Aventadores perfeccionados, id. id.
 Prensas universales para uva.
 Prensas hidráulicas para frutas.
 Hay catálogos y precios marca Bardenia.

Para la higiene:
 Inodoros desde 8 pesetas a 50.
 Tubería hierro galvanizado y de plomo a precios de fábrica.
 Grifería piezas empalme, válvulas, sifones para patio y vertederos. Filtros de porcelana de amianto familiares desde 20 pesetas y de presión para adosar a la tubería de agua en varios sistemas.
 Filtros de presión para hospitales, cuarteles, escuelas y establecimientos análogos, se dan presupuestos desde

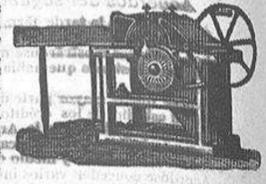
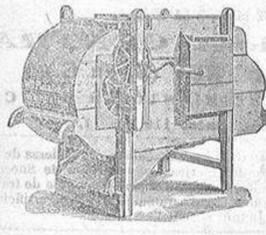
300 a 3.000 litros al día, así como presupuestos de instalaciones de agua dando, croquis.
Aparatos de desinfección para hospitales.
Para iglesias:
 Se recibió el completo surtido de candeleros lámparas varios tamaños, sacras, cálices, vinajeras, incensarios y ciriales.
 Se reciben encargos especiales de ornamentos completos para el culto a precios de fábrica y puestos libros de flete en cualquier parte de Galicia y Asturias.

Para menaje de casa:
 Tengo buen surtido de camas de hierro y madera, varias formas, para el campo desde 40 pesetas, batería de cocina de las mejores marcas, Hules para mesa y para piso mucha variedad. Sillas de regilla, juegos de sala tapizados, armarios, mesas de noche, mesas de escritorio, entredores,

tamanos, trincheras y cuanto se desee a precios sin competencia a garantía de solidez y elegancia.
 Cuchillos y cubiertos de metal blanco y clases más baratas desde 3 pesetas docena.
 Lámparas eléctricas Tanto que economizan 50 % y clase corriente a precios económicos.
 Barniz oro rico para restaurar muebles, lámparas y otros adornos, a 1'50 pesetas frasco completo.
 Sacos y maletas para viaje.
Para varios usos:
 Navajas afeitadoras varios sistemas y del número 14 marca Dos Muñecas a garantía.
 Máquinas cortar el pelo y tijeras para peluquero, costureras, sastres y otros usos.
 Suavizadores para navajas, cepillera, navajas y cortaplumas, plumeros, sillas y reclinatorios de Iglesia.
 Bâculas varios sistemas y pesas y medidas reglamentarias.

Bombas para pozo varios sistemas y con un aparato que cuesta de 15 a 25 pesetas se puede sacar agua a grandes profundidades.
 Cajas para caudales contra robos e incendios registro con privilegio.
Para obras públicas:
 Hay un buen surtido de palas hierro inglesas a precios imposibles; azadas, picachones, portillos para piedra, muestreas, cornisas, etc.
 Planchas hierro galvanizado de zinc y de plomo y adornos de zinc, cesterías, cornisas, etc.
 Cristales para escaparate de 5 metros a la medida que se desee y franco de porte en cualquiera estación del ferrocarril precios que se dan previamente.
 Contadores de Carbón.
 Carretillas para almacenes a 20 pts.
Para obreros:
 Completo surtido de herramientas francesas, alemanas, americanas e in-

glesas y para tallistas marca Bellota, puntas de Paris y forjetería. Completo surtido de tornillos, hojas de lata lisas y de colores, clavos para maletas para adornos y protectores para calzados.
Para fábricas:
 Buen surtido de tornillos con tuercas, Sierras sin fin, triángulos, sierras circulares amianto, planchas de goma, Espino artificial, cubos y baños de hierro galvanizado, sellas, Rótulos, hierro esmaltado, se hacen encargos especiales para oficinas, cables, etcétera. Máquinas de todas clases para preparar maderas, aserrar, amaclear y cepillar, hay catálogos y se dan precios y condiciones, procedentes de los Sres. Menna y Claranton de Sabadell.
FINAL
 Moreton: No pide más que lo justo y nadie puede salir engañado por desconocido que sea el artículo.
SAN ANDRÉS, 23



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA
 Línea de New York, Cuba y Méjico
 El 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia y el 28 de Cádiz el vapor directamente para New York, Habana y Veracruz.
Montevideo
 Línea de Venezuela Colombia
 El 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
 También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
 Línea de Filipinas
 El 19 de Febrero saldrá de Liverpool, el 21 de la Coruña y el 5 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor
Isla de Panay
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires
 El 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
León XIII
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires.
 Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la Compañía a transbordar en Cádiz.
 Línea de Canarias
 El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor
Manuel L. Villaverde
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Línea de Fernando Póo
 El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
 Para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamientos muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de la Coruña el vapor
Alfonso XIII
 directamente para la Habana, Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)
 SERVICIO QUINCENAL
 Vapores correo rápidos para la Habana, Veracruz y Tampico
 Próximas salidas:
 6 Marzo Correo Allemania
 21 Marzo Rápido Fierst Bismarck
Precios de pasaje PARA LA HABANA
 Rápidos F. Bismarck Pesetas 237
 Correo Allemania 207
PARA VERACRUZ Y TAMPICO
 Rápidos F. Bismarck Pesetas 251
 Correo Allemania 226
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Para compromisos de cabida y demás informes, dirigirse a don Eduardo del Río y Compañía, Cantón Pequeño 9 y 10.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Subdirectores en esta provincia, don Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y don José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal, La Coruña.

Solución Benedicto
 de glicero-fosfato de cal con Creosotal
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
 En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Puntín y San Román; en Santiago, farmacia de Pereiro Arca, Barnejo y Pérez; en Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferrer Bargas; en Padrón, farmacia de E. Baltar; en Betanzos: F. Couceiro.

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá" VERÍN (ORENSE)

Agua mineral medicinal, prototipo de las ácidas bicarbonatadas sódico-líticas, premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas, con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran premio y medalla de oro.
 De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, etcétera.
 Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Gran Hotel
 Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad hoc que estará abierto desde el 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d' hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida a 80 metros de altura y traída por conducto exclusivo del hotel y limpia de bofetillas. Tránvia propio del balneario que esperará a los señores aguitas a la llegada de coches y automóviles. Precios al alcance de todas las fortunas.
 Depósito en la provincia, Ramón Prieto Puga, Coruña.

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza de Pino, 6 Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid. SANDALO PIZA.—Desconfiad de imitaciones.

Magnesia aereada antibiliosa inventada en 1830 Perfeccionada en 1880

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias de cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
 Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la carátula de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de los cansa 6 Hijo, Real, 27.
Juan José Márquez
 POR EL LICENCIADO

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápido y visibles para todos los terrenos y cultivos.
 Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a
D. Juan Gavilán
 Delegado en España de los productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5, MADRID

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao primera todo así milable. Reconstruyente, iónico, nutritivo, niños viejos, consumción convalecencia, embarazo, lactancia, los isis, escrofulismo, linfatismo raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías.

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen
 VAPORES CORREOS
 Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.
Gotha el 27 de Marzo
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Para informes dirigirse a Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Minos núm. 1.

C. G. le Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña a la Habana, Progreso, Puerto-México, Veracruz Tampico y Nueva Orleans
 A la Habana y Nueva Orleans El 25 de cada mes.
Louisiane el 25 de Marzo
 A Puerto Rico y Santiago de Cuba El 20 de cada mes.
Montreal el 20 de Marzo
 A la Habana y Veracruz El 23 de cada mes.
La Navarre el 23 de Marzo
 A New York Cada cuatro lunes.
Californie el 18 de Abril
 Para informes de pasaje y carga: Nicandro Fariña, La Coruña.
 Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma-Texas, Utah y Wyoming y por la Línea de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
 Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.
 Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telegrafo sin hilos, dirigiéndose diariamente a bordo el Journal de l'Atlantique, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes. La correspondencia. Carretas 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio combinado a SUD-AMÉRICA VIAJES RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

11 Marzo	Extraordinario	Santa María	Precio 221 Pts.
15 Marzo	Rápido	Koenig Friedrich August	251
22 Marzo	Rápido	Cap Roca	251
30 Marzo	Rápido tipo	Cap Ypiranga (primer viaje)	251

Los vapores Caps, Koenigs y Ypiranga hacen escala en Río Janeiro Precio para Río Janeiro: 246 pesetas
 NOTA. En los precios anteriores van incluidos los impuestos.
 Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.
 Para más informes: Su agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río y Comp.ª
 Cantón Pequeño, 9 y 10

TOS
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
 Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Mala Real Inglesa The Liverpool Brazil and River Plate

VAPORES CORREOS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUNA
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Thames el 12 de Marzo
Danube el 26 de Marzo
Nile el 9 de Abril
 Admiten pasajeros de 1.ª (tres categorías), 2.ª y 3.ª clase.
 Precios del pasaje en tercera clase:
 Puertos del Brasil. Pesetas 216
 Montevideo y Buenos Aires 221
 Incluidos los impuestos de transporte.
 Agentes en la Coruña **RUBINE É HIJOS**

Steam Navigation Company Limited (LAMPOR & HOLT LINE)
 Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor **Rembrandt** el 8 de Marzo
 que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño luz eléctrica, etc., etc.
 Precio del pasaje en tercera clase
 Pasaje entero, desde 40 años. Pesetas 221
 Medio pasaje, de 2 a 40 idem. 111
 Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.
 Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

LAS CUATRO ESTACIONES

SECCION DE SASTRERIA
 Trajes hechos a la medida de buen patén, a 40 pesetas.
 Gabanes, desde 35 pesetas.
 Zamaras, a 25 pesetas.
 Capas cordobesas, desde 25 pesetas.

Las Cuatro Estaciones

RIEGO DE AGUA, 31.—(Al lado del Banco de España)

Compañía del Pacífico

Vapores correo ingleses
 Salidas fijas de LA CORUÑA cada dos lunes por la mañana para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahia y Santos.
 Próximas salidas (fechas exactas):
Orissa el 14 de Marzo
Ortega el 28 de Marzo
Oropesa el 11 de Abril
Orita el 25 de Abril
Oravia el 9 de Mayo
Oronsa el 23 de Mayo
Orcoma el 6 de Junio
 Precio del pasaje en 3.ª clase para el vapor Orissa:
 Puertos del Brasil Pesetas 216
 Montevideo y Buenos Aires 221
 En estos precios está incluido el impuesto de embarque.

COMPANIA DEL PACIFICO Y WHITE STAR LINE

SERVICIO COMBINADO
 Salidas de la Coruña cada dos viernes para La Rochelle, Pallio (Francia) y Liverpool.
 Se expiden billetes de 1.ª y 2.ª clase para dichos puertos y para Paris (via La Rochelle Pallio) y Londres (via Liverpool), New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.
 Próximas salidas:
Oropesa el 18 de Marzo
Orita el 1.º de Abril
Oravia el 15 de Abril
 Agentes: Sobrinós José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam

Lloyd Real Holandés
 Vapores de la Mala Real Holandesa
 Al Brasil y Rio de la Plata
 El día 8 de Marzo, saldrá del puerto de Coruña con destino directo al Brasil, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor
RIJNLAND
 admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE en sus espacios camarotes, provistos de literas independientes, alumbrado eléctrico y todas las comodidades de los adelantos modernos, facilitando a los pasajeros comidas españolas sanas y abundantes con vino y pan fresco, y llevando cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, con botica y servicio médico gratuito.
 Los pasajeros deben solicitarse con anticipación.
 Precio del pasaje para Brasil. 190 pesetas
 Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220 id.
 Para informes y solicitar cabida, dirigirse a la Agencia general, Raimundo Molina y C.ª Marina, 23, La Coruña.